

**NORMALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA FIDA CON
BASE EN UNA PRAXIS CONSENSUADA ENTRE LOS ENTES
INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS. (CASO UPEL - IPRGR -
ESCUELAS RURALES)**

**STANDARDIZATION OF IFAD'S EXECUTION BASED ON
AN AGREED PRAXIS AMONG THE INSTITUTIONAL ENTITIES
INVOLVED. (CASE UPEL - IPRGR - RURAL SCHOOLS)**

Autor: Cesar Humberto Labrador Pérez
Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio
(0276)-7627541 / +58 424 7512836
cesarlabradorupel@gmail.com
Rubio, Estado Táchira

Coautor: Leonardo José Labrador Velandia
Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio
(0276)-7627541 / +58 0416 5756912
leonardolabradorupel@gmail.com
Rubio, Estado Táchira

RESUMEN

La presente investigación está orientada a diseñar mecanismos normativos para favorecer el desarrollo idóneo de la Fase de Integración, Docencia Administración (FIDA). El punto neurálgico para brindar un aporte subyace en el consenso que se pueda generar sobre todos los elementos teórico-prácticos que se requieren para lograr una FIDA que realmente contribuya en la formación del estudiante de la carrera docente. La investigación se desarrolló bajo los postulados del paradigma cualitativo, con apoyo en la investigación etnográfica y en un diseño de campo. El escenario

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

lo representa la UPEL-IPRGR y la Escuela Rural venezolana. Los informantes clave son docentes facilitadores de la FIDA y docentes rurales. Las técnicas para la recolección de información se destacan: la observación y la entrevista no estructurada; cada una apoyada con sus respectivos instrumentos. De la investigación se evidencia que los patrones tradicionales de interacciones entre la universidad y las escuelas rurales han colapsado.

Descriptores: Mecanismos normativos, desarrollo de la FIDA y consenso institucional, escuelas rurales.

ABSTRACT

Deposito legal: p.pi.201102TA3776

The present investigation is oriented to design normative mechanisms to favor the ideal development of the Integration, Teaching Administration (FIDA) Phase. The neuralgic point to provide a contribution underlies the consensus that can be generated on all the theoretical-practical elements that are required to achieve an IFAD that really contributes to the formation of the student of the teaching career. The research was developed under the postulates of the qualitative paradigm, with support in ethnographic research and field design. The scenario is represented by UPEL-IPRGR and the Venezuelan Rural School. The key informants are teacher facilitators of IFAD and rural teachers. The techniques for gathering information stand out: the observation and the unstructured interview; each one supported with their respective instruments. The research shows that the traditional patterns of interactions between the university and rural schools have collapsed.

Descriptors: Normative mechanisms, development of FIDA and institutional consensus, rural schools.

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

✘ Cesar Humberto Labrador Pérez

✘ Leonardo José Labrador Velandia

INTRODUCCIÓN

Las Prácticas Docentes o Fase de Integración Docencia Administrativa (Fase de FIDA), como se le reconoce en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, intentan colocar al estudiante en situación de desarrollar, integrar y ejecutar competencias orientadas al ejercicio docente. Con estas Prácticas se pretende que el futuro docente asuma la problematización de la realidad educativa como totalidad compleja, incluyendo estrategias de reflexión para la definición de propuestas teórico-prácticas de intervención pedagógica.

Al respecto, se presentan varias categorías que resultan claves para replantear la noción de práctica, dentro de las cuales subraya: La práctica como ámbito de aprehensión de la realidad sin perder su complejidad, lo que implica rebasar los parámetros que la confinan como medio para aplicar conocimientos. De manera tal que la implementación de la investigación acción en la praxis de los practicantes proporciona una oportunidad para el cumplimiento de la anterior pretensión. En este sentido, el propósito del presente estudio fue interpretar las Prácticas Docentes asesoradas mediante el proceso de investigación acción, a partir del significado que los practicantes dieron a la experiencia vivida.

La práctica que realiza el estudiante en las instituciones educativas es un objeto de estudio que se adapta a las características de la investigación acción, porque encuentra condiciones que le permiten desarrollar procesos investigativos: el practicante permanece en la escuela en la que se le ha asignado,

hace observación participante, elabora diarios de campo y registros de sus observaciones, interactúa con las personas y actúa en un contexto natural. El aula se convierte en un escenario propicio para comprenderla y transformarla.

El ámbito de investigación considerado para este trabajo fue la práctica docente ejercida por los practicantes integrantes de este estudio, la realidad de sus aulas con sus alumnos, sus recursos, sus clases. Fue preciso interpretar cómo la investigación se incorpora al quehacer cotidiano de los involucrados. Es decir, entender la investigación como parte del ejercicio de la labor docente que realizaron. Las técnicas empleadas fueron la observación y la entrevista en profundidad. La observación fue del tipo participante y permitió entrar en conversación con los miembros del grupo y establecer un estrecho contacto con cada uno de ellos. Para el registro de dichas observaciones se emplearon los Diarios.

Las entrevistas en profundidad que se hicieron a los practicantes, permitieron conocer lo que sentían y pensaban del proceso que estaban viviendo, dichas entrevistas se realizaron en forma de conversaciones amenas y poco formales. Sobre los procesos educativos, en su dimensión integral, requieren de condiciones necesarias para que puedan ser desarrollados en niveles óptimos. Dentro de la infinita tipología de estos procesos se encuentran aquellos vinculados con el desarrollo de cursos o asignaturas cuya finalidad más expedita es brindarle al estudiante múltiples oportunidades para que reciba información, conozca, comprenda,

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

aplique, analice, maneje casos, y evalúe diferentes situaciones. Es así que, la Fase de Integración Docencia Administración (FIDA), ha sido asumida por los investigadores como una de las unidades curriculares que favorece tal premisa.

En este sentido, la Educación Universitaria en los inicios del Siglo XXI ha alcanzado una relevancia importante en cuanto a su desarrollo, el cual está signado por el papel que desempeña en la sociedad, que a nivel mundial está condicionada por la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados por métodos tradicionales. Ello implica la necesidad de introducir cambios profundos en este nivel, en su gestión sociocultural transformadora de carácter profesional y sustentado en la investigación de avanzada que, por su complejidad, diversidad y a la vez, especificidad, requieren de un discurso científico e investigativo propio, para el perfeccionamiento de los procesos universitarios en su vínculo social.

Las crecientes necesidades sociales planteadas a la Educación Superior, no sólo significa tener más oportunidades de formación que se aparten de los marcos tradicionales, sino que éstas sean diversas y propicien una calidad para todos, es decir, una educación en un sistema de equidad, para generar nuevas especificidades investigativas y formativas. A tal efecto, y tomando en cuenta que el mencionado curso siendo administrado por la universidad es ejecutado en una institución escolar ajena, en este caso particular representado por la escuela rural

se puede advertir que son dos entes institucionales, de estructura formativa distintas que participan en el proceso de formación del estudiante.

Lo ideal en esta circunstancia es que ambas construyan las condiciones necesarias para que el estudiante de la carrera docente pueda desarrollar una praxis en los mejores términos posible y en consecuencia logre un nivel de formación y capacitación que le permita enfrentarse a las demandas del sistema educativo y de la sociedad venezolana. Los investigadores, parten de la premisa que dicha construcción debe fundamentarse en un consenso en el que ambos entes institucionales, participé en el diseño de los mecanismos normativos requeridos para la consolidación teórico práctica de una fase de integración docencia administración, que verdaderamente responda a la realidad socio educativa actual y que promueva la formación pedagógica.

Con ello, destaca la presunción de la no existencia de tal consenso, en tanto se conoce por experiencia que la universidad concentra sus esfuerzos en una dirección de trabajo diferente a la que plantea la escuela rural, es decir, que aunque atienden al mismo sujeto en formación, aparentemente cada una lo hace desde una concepción o enfoque particular. Como elementos de apoyo argumentativo orientados a la problematización del fenómeno se destacan desde la perspectiva de un atrevimiento intelectual inicial algunos aspectos, de lo que se espera emprender los primeros pasos indagatorios que tendrán un desenlace real.

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

- ☒ Cesar Humberto Labrador Pérez
- ☒ Leonardo José Labrador Velandia

Tomando en consideración la naturaleza cualitativa de este estudio; pero que fundamentado en la experiencia de los investigadores como facilitadores de la FIDA podrán ser relevantes para el análisis de la información y en los cuales debe evidenciarse el consenso interinstitucional; entre ellos, se destacan las actividades académicas a desarrollarse, eventos a evaluar, horarios de trabajo, apoyo logísticos, contenidos programáticos, manejo de recursos instruccionales, manejo de aspectos legales, manejo de casos, frecuencia de la práctica docente, entre otros. Es importante destacar, que detrás de cada uno de estos aspectos antes mencionados se puede emprender profundas indagaciones de las que se desprenda una realidad que le permita al investigador, construir lo aquí llamado consenso y poder precisar tanto en los mencionados aspectos, como en otros emergentes aquellas situaciones ineluctables que permitan generar mayores beneficios como resultado del presente estudio.

En este orden de ideas, se desea conocer ¿Cuál es el nivel de participación de la escuela rural con relación a los procesos académicos que desarrolla la universidad vinculados con la FIDA?, ¿Cuáles son los elementos que le permiten al investigador la determinación de situaciones de consenso entre la universidad y la escuela rural, respecto a la FIDA?, ¿Asumiendo un posible disenso, cuáles son los elementos que lo caracterizan?, ¿Qué mecanismos normativos se pueden diseñar para favorecer el desarrollo de la FIDA, fundamentado en el consenso? Éstas, entre otras interrogantes que se podrán generar de manera emergente por la dinámica, variable de las circunstancias investigativas comunes dentro del paradigma cualitativo.

Propósitos del Estudio

1. Diseñar mecanismos normativos emergentes para favorecer el desarrollo de la FIDA, con base en el consenso entre las instituciones educativas involucradas.

2. Diagnosticar los elementos que le permiten al investigador la determinación de situaciones de consenso entre la Universidad y la escuela rural respecto a la FIDA.

3. Precisar los elementos que caracterizan el diseño entre las instituciones involucradas con base en la FIDA.

4. Determinar los elementos teórico práctico que pueden orientar el diseño de mecanismos normativos consensuados para el desarrollo de la FIDA.

Algunos antecedentes del Estudio

El desarrollo de la Fase de Integración Docencia y Administración (FIDA), representa un elemento muy importante dentro de la profesión docente, debido a que brinda la oportunidad de cumplir y conocer la parte administrativa a través de la realización de la práctica profesional en una institución educativa, insertando al estudiante (Pasante), dentro de la organización y funcionamiento de los planteles. Es importante señalar que la puesta en práctica de la misma, permite dar a conocer que los gerentes o directivos, han buscado mejorar el funcionamiento de las escuelas, aunque se puedan percibir algunos detalles y muchas veces se hacen notorios, por lo que se hace necesario investigar más a fondo sobre

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

la manera de normar esa ejecución o práctica, y los Procesos administrativos allí implícitos, con la finalidad de solventar cualquier falla que afecte el correcto desempeño entre ambas instituciones educativas. (escuela-Universidad).

Las pasantías deben ser una actividad curricular sistemática, planificada, organizada y evaluada que facilite la incorporación de los estudiantes al medio de trabajo, con el propósito de adquirir la práctica necesaria para conducirse y poder desempeñarse en un ambiente laboral vinculado con los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación académica, mediante un proceso de entrenamiento o adiestramiento en las escuelas, y demostrar así sus habilidades y destrezas. Resulta oportuno señalar, que son muchas las investigaciones que se han emprendido con fines a mejorar las relaciones entre la universidad y la escuela, sin embargo para los efectos del presente proyecto; los investigadores fundamentados en los primeros esfuerzos de revisión documental y a los efectos de, demostrarle al lector el estilo argumentativo que caracterizará el desarrollo de la presente sección del trabajo, esbozarán a continuación algunas de las experiencia investigativa con vinculación directa e indirecta sobre el objeto del estudio. Teniendo absoluta claridad de que en futuras versiones con mayor rigurosidad en los arquez bibliográficos se podrán ofrecer otras experiencias que esta etapa inicial de la investigación aún no se han procesado. Entre los antecedentes a destacar inicial se encuentran los siguientes:

León (2011), en un estudio titulado, estrategias gerenciales para la integración de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” y la Escuela de Música Miguel Ángel Espinel, la investigación tiene como objetivo primordial diseñar estrategias para la integración entre estas instituciones; diagnosticar la posible vinculación entre ambas, e identificar los aspectos característicos dentro de la carrera de educación, entre otras. Se planteó una investigación cuantitativa bajo la modalidad de proyecto factible y se seleccionó una población de 32 sujetos. Para los fines de la misma, se estableció un cuestionario con la escala de likert. La investigación guarda especial relación con el estudio presente por cuanto deja claro el hecho de implementar mecanismos estratégicos para la integración de las instituciones educativas; en este caso se centrarán los esfuerzos por establecer el consenso para el logro de una praxis educativa exitosa de los estudiantes de FIDA.

De igual manera, Alarcón (2002), en su estudio de viabilidad para la integración de institutos universitarios tecnológicos e institutos pedagógicos para la formación de recursos docentes en áreas técnicas; caso IUT región los Andes - Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Tiene como propósito central, aportar información y elementos de juicio que permitieron justificar un proyecto de integración de dichas instituciones. Se inscribe dentro de una investigación de campo de carácter descriptivo de la cual se empleó cuestionarios, observación y análisis de documentos; las técnicas utilizadas para el procesamiento de la información

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

- ☒ Cesar Humberto Labrador Pérez
- ☒ Leonardo José Labrador Velandia

se le dieron un tratamiento estadístico. Se pudo precisar entonces, que las autoridades educativas y las instituciones formadoras de docentes, les correspondió revalorizar la educación técnica en todos los niveles del sistema educativo, concibiéndola, para el aprovechamiento del recurso humano para preparar al niño o joven.

En tal sentido, este estudio permite un aporte sustancial a la investigación actual por reconocer la acción laborar de quienes están inmersos en la educación y capacitación de los estudiantes con el propósito de integrarlos de una manera consensuada al ámbito profesional laboral.

En este mismo orden, Albarracín (2007), realizó un estudio titulado: Impacto de la aplicación de la normatividad educativa en administración de las instituciones educativas privadas. Caso Colegio San Juan de la Cruz de Cúcuta- Colombia. La misma parte de la problemática existente y observada sobre el impacto que sufren las instituciones privadas dedicadas a la enseñanza en cuanto al excesivo proteccionismo y preferencias elitistas identificadas en la normatividad expresada en las diferentes políticas educativas que el estado colombiano ha sacado.

Para ello, se planteó como objetivo general determinar el impacto real de la aplicación de la normativa y así poder orientar una posible solución a dicha situación. Esta investigación es de modalidad documental y de campo, tiene un enfoque cuantitativo, en la cual se aplicaron cuestionarios con preguntas cerradas, para lo cual

se emplearon métodos estadísticos SPSS. De lo cual se concluyó, que el impacto negativo se basa en la mala aplicación de las normas, que conllevan a tener en cuenta el aspecto económico y ergonómico en las instituciones de educación, donde los directivos o gerentes no las aplican como debe ser y a su vez la mala interpretación, ocasionando una administración no acorde con las normas dadas por el Ministerio de Educación.

Por su parte, Rodríguez (2003), en su trabajo titulado: una estrategia gerencial desde los fundamentos de la gerencia participativa para la integración escuela - comunidad en el sector rural. Caso Escuela Bolivariana El Tabacal. Por eso esta realidad estimuló el desarrollo de la investigación, originada por el desfase escuela-comunidad rural. Metodológicamente el estudio se apoyó en la orientación cuantitativa y de campo, se aplicó un instrumento tipo cuestionario, el cual facilitó recolectar la información requerida. Fue aplicado a una población de 20 profesores. De lo cual se encontró que los docentes opinan que existe un desfase en la relación de la escuela con la comunidad, no hay una relación fluida entre los docentes y los habitantes de la comunidad. Entre otras. Finalmente, se formulan algunas recomendaciones que apuntan a establecer estrategias gerenciales cuya aplicación pueda contribuir y facilitar la integración de ambos escenarios.

De lo anteriormente expuesto, es necesario hacer mención a la correlación que tiene con la investigación sujeta a estudio por los autores, en cuanto a la importancia que debe existir en la

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

relación y consenso entre las instituciones; en este caso la Upel con las escuelas rurales que atienden a los pasantes estudiantes del Instituto pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, para logro exitoso de dicha fase profesional.

Mojica (2010), en su tesis doctoral, Las competencias profesionales del formador de docentes en la universidad venezolana, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador; su objetivo para la elaboración de un constructo sobre las expectativas gerenciales, utilizó el diseño comprensivo en la investigación, desde el enfoque fenomenológico, allí dió un análisis del pensamiento de las personas seleccionadas en el estudio, en las diferentes concepciones y modelos en cuanto a las competencias de los docentes y directivos, a fin de establecer un parámetro de comparación entre lo que el autor aportó con las teorías y lo obtenido en el proceso de la búsqueda de la información. Se aclararon significados que el término de competencia ha asumido, aquí se presenta la universidad como la formadora de docentes un poco complejo, por las múltiples relaciones que se entrecruzan en el momento de dar visos claros de su naturaleza. Se concluye con la imperiosa necesidad de formar educadores que sean capaces de ejecutar una práctica docente relacionada directamente con los cambios que se van produciendo dentro de la sociedad y dentro del mismo sistema educativo.

Es posible notar entonces, que la investigación seleccionada guarda relación con el estudio que se realiza, el autor selecciona un conjunto de aspectos que son importantes para estudiar las competencias en los directivos de los Núcleos Escolares Rurales,

se ven reflejadas las competencias profesionales y la respuesta de estas que hasta el momento no ha sido la más eficaz y eficiente.

BASES TEÓRICAS

Son muchas las teorías que existen referente a la temática abordada en esta investigación sobre el consenso que debe existir en las instituciones educativas que comparten responsabilidades en la formación de profesionales, en este caso particular para el ejercicio de la docencia y de cuyos objetivos o propósitos se desprende la necesidad del consenso como elemento clave para favorecer el desarrollo de los diversos programas pertinentes a dicha formación. A tal efecto, los aspectos que fundamentan los procesos de consenso abran de constituirse en referentes teóricos de peso que servirán de base para orientar a la presente investigación. En este ejercicio inicial de proyecto se destaca lo siguiente.

Las actividades académicas a desarrollarse, eventos a evaluar, horarios de trabajo, apoyo logístico, contenidos programáticos, manejo de recursos instruccionales, manejo de aspectos legales, manejo de casos, frecuencia de la práctica docente, entre otros.

La realidad institucional de las escuelas está determinada por varios elementos, en el que destacan casi de igual manera los criterios oficiales y de los docentes quienes los aplican, éstos se enfrentan al contexto interno de cada escuela, representado por un consejo docente, pero que en lo particular después de discutir pueden cambiar las formas

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

de proceder respecto a las disposiciones. Es de señalar, que el cumplimiento de la normatividad de parte de los maestros toma en cuenta varias circunstancias y criterios, se puede considerar que influyen las condiciones, materiales de la infraestructura escolar, las condiciones sociales de la población, los aspectos laborales de los docentes, el nombramiento del director; con ello los mismos directores y supervisores pueden estar de acuerdo que se trabaje tomando en cuenta esas condiciones, pues la flexibilidad marca las exigencias de los involucrados, disminuye por otra parte las presiones de una instancia y otras, entendiendo con ello que se puede llegar a establecer un convenio de trabajo.

Las instituciones educativas se encuentran en un momento de enormes dificultades como consecuencia de las demandas externas y de los difíciles procesos de transformación internos que se requieren abordar. Se necesitan nuevos y decididos enfoques políticos, de gestión y organizativos, para lo que es imprescindible establecer consensos interinstitucionales para emprender nuevas acciones pedagógicas. El consenso que debe existir entre la Universidad y la escuela, se ha venido perdiendo en el tiempo; tanto en términos políticos, como administrativos y de gestión. No se comparten planteamientos comunes y públicos sobre la corresponsabilidad de la práctica profesional de los estudiantes de FIDA.

En este sentido, interesa trabajar la idea de articulación, no como un espacio neutro y objetivo, sino como un espacio heterogéneo, campo que produce y supone intereses diferenciados entre los distintos actores y que, por lo tanto, requiere que se develen las múltiples determinaciones y relaciones que en él se encuentran. Al respecto, Solé (2005), señala: “resulta imperioso ampliar el consenso social e institucional sobre la atención a la diversidad y sobre los valores básicos que han de guiar la acción educativa” (p. 49).

La idea de articulación como un sistema consensuado, articulado y congruente puede ser deseado pero se sabe que en ocasiones se visualiza como un juego de imposiciones, negociaciones y de lucha de intereses diferentes. Cabe agregar entonces, que en la relación entre la universidad y la escuela es perentorio el convenimiento o consenso para la toma de decisiones, se trata de hacer una revisión de las semejanzas y diferencias, y todos aquellos aspectos que se deben considerar para la ejecución de la Fase de Integración Docencia y Administración por parte de los estudiantes de la UPEL.- IPRGR.

El desempeño significa cumplimiento del deber, desempeño docente se puede describir como el conjunto de normas que estructuran las funciones que deben asumir los docentes para dar firme consecución a su importante labor como orientadores de las generaciones de relevo. En otras palabras, el desempeño docente engloba la práctica o el trabajo que desarrolla el educador, como parte del compromiso que adquiere desde el mismo momento que elige la

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
Los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

carrera profesional, y que trasciende a las aulas de clase cuando asume responsabilidades de formar integralmente a los estudiantes que le ven como modelo dentro de un contexto a donde el maestro es el gerente y facilitador de conocimientos. Al respecto, Montenegro (2009), señala:

Mientras la competencia es un patrón general de comportamiento, el desempeño es un conjunto de acciones concretas. El desempeño se entiende como el cumplimiento de las funciones; este se halla determinado por factores asociados al propio docente, el estudiante y el entorno. Así mismo, el desempeño se ejerce en diferentes campos o niveles; el contexto socio cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva (p. 18). A lo antes descrito se infiere, que el desempeño docente conjuga una serie de acciones que permite realizar un trabajo adecuado; para ello, el propio docente debe hacer una internalización de qué es lo que exige la profesión y de qué manera se está desarrollando, siguiendo un lineamiento legal del deber ser del docente, mediante el cual se procure cumplir al máximo con su labor.

Análogamente sobre la realidad de la educación rural, Se considera sector rural a las partes de los estados que están ubicados en áreas alejadas de las ciudades, donde el transporte es rustico, con pocos servicios básicos, donde las comunidades se caracterizan por ser productores agrícolas o ganaderos. En los estados concernientes a las regiones llaneras, hay grandes extensiones de terreno donde las comunidades son distantes unas

de otras, donde en la mayoría de los casos a nivel educativo el niño o adolescente llegaba hasta el sexto grado de educación primaria, solo es hasta hace pocos años atrás, alrededor de diez (10) años, que se inician con la formación de los liceos rurales, para darle continuidad a los estudios de estos niños, brindándoles una oportunidad de continuar con los estudios y llegar a ser hoy en día bachilleres de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin embargo, el sistema educativo venezolano, parece que esta divorciado de las realidades que se presentan en las zonas rurales, porque las líneas de trabajo que orientan, se realizan con base a instituciones educativas urbanas, donde pueden conseguir todo lo que necesitan a la mano, contando con gran cantidad de recursos humanos y materiales a disposición; contando con personal en cargos de gerencia de variada experiencia en el área educativa, con posibilidades de prepararse académicamente, siendo esta situación muy repetitiva e imposibilitando su cumplimiento para los gerentes que se encuentran en instituciones educativas rurales.

No obstante, el trabajo que se desarrolla en las aulas de clase es diferente al trabajo que el gerente debe realizar, ya que los directores de las áreas rurales son en muchos casos personal docente con poca experiencia pero que por necesidad de servicio han ocupado cargos en los cuales no han tenido preparación para ejercerlos, generando la necesidad de ser orientados o supervisados de forma constante, pero en la mayoría de los casos

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

por lo alejados de las zonas pobladas no reciben estas visitas y no saben si realmente el trabajo lo realizan bien.

Hasta ahora se enseña en el área rural, con las herramientas de planificación provenientes del área urbana, es decir, los niños de estas zonas han tenido que adaptarse a un sistema educativo establecido y elaborado, pensando en los sectores urbanos, con docentes formados para trabajar en zonas urbanas, que desconocen en muchas ocasiones las costumbres del lugar al que ha sido circunscrito para enseñar, siendo la misma situación para el directivo, que debe buscar la forma de adaptarse al entorno y procurar que el personal docente cumpla con su labor de manera más beneficiosa posible para los estudiantes.

El docente no puede cambiar todos los problemas que rodean al medio rural, pero si puede intentar disminuir en alguna proporción el impacto de los mismos, si fortalece la gerencia y la organización por medio de la planificación diaria, siendo creativos y congruentes con la realidad del sector rural; formando niños y jóvenes con habilidades que les permitan crecer y formar familias con situaciones de vida mucho más dignas, que las de las familias de las cuales muchos de ellos descienden.

Hecha la observación anterior, los autores consideran necesario para este estudio, resaltar la importancia que representa la praxis consensuada entre las escuelas rurales y la universidad, como el ente formador del profesional de la docencia y

pedagogía para el establecimiento de un verdadero consenso que permita y flexibilice la práctica profesional de los estudiantes que cursan la Fase de Docencia y Administración (FIDA).

MARCO METODOLÓGICO

Todo proceso de investigación en su enfoque práctico procedimental exige la aclaratoria de la dimensión paradigmática sobre la cual se transitará. En el marco de esta experiencia particular, tratándose de un fenómeno educativo caracterizado por el consenso que debe existir entre las instituciones involucradas en la formación de los profesionales de la docencia, los investigadores consideran esencial proceder bajo los postulados del paradigma cualitativo. Morse (2003), al respecto, manifiesta:

El proceso de investigar de manera cualitativa presenta un reto, porque los procedimientos para organizar las imágenes no están bien definidos y se basan en procesos de inferencia, comprensión, lógica y suerte y, al cabo del tiempo, con creatividad y trabajo arduo, los datos emergen como un todo coherente (p. 3).

En este caso la naturaleza del estudio es introspectivo vivencial ya que el reto se concentra en diseñar mecanismos normativos emergentes para favorecer el desarrollo de la Fase de Integración, Docencia y Administración, con base en el consenso entre las instituciones educativas involucradas. Para lograr este propósito, es imprescindible que los autores tomen en consideración un punto de partida

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

que se ha descrito en el primer capítulo de este trabajo referido como la premisa paradigmática que orienta las inquietudes y necesidades de conocer de los investigadores. Con ella se hace referencia de forma resumida a la presunta falta de consenso entre las instituciones involucradas con el desarrollo y administración de la FIDA, lo cual posiblemente afecta de manera negativa la formación idónea de profesionales para el ejercicio de la docencia, situación misma que se constituye en el objeto de estudio central del cual se esperan generar de manera emergente los resultados perseguidos.

Es en esta dirección que se trató de identificar la naturaleza profunda del consenso construyendo su realidad atendiendo a todas las cualidades que lo caracterizan desde una perspectiva integral tal y como le refiere Martínez (2007), al clarificar que:

No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata, pues, del estudio de un todo integrado que forma o constituye primordialmente una unidad de análisis... la investigación cualitativa trata de clarificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que la razón plena de su comportamiento y manifestaciones (p. 66).

Los investigadores destacan que no persiguieron ninguna cuantificación en el tratamiento del fenómeno y por consiguiente, no utilizaron ningún procedimiento estadístico matemático en el procesamiento de la información recabada. Martínez (2007), explica: “La dimensión cualitativa es

esencialmente diferente de la cuantitativa, de tal manera que la medida no es la forma de descripción más útil para entender las cualidades, o la calidad y naturaleza de las realidades”. Es así que, se abordó la realidad fenomenológica para comprenderla profundamente de la forma más natural posible, esperando que desde ella se generen los elementos informativos necesarios para lograr los propósitos planteados en esta investigación.

En este mismo orden de ideas, se propuso la investigación etnográfica como el tipo más idóneo para proceder, ya que responde a la esencia natural del objeto de estudio delimitado por el consenso, el cual es un elemento que se da entre las personas cuya estructura intelectual, crítica, de razonamiento, de opinión, ideología, entre otros; propios al hombre afectan las decisiones que se puedan tomar en este caso particular frente a la organización y administración de la FIDA. Martínez (ob. cit.), manifiesta:

La etnografía es aquella rama de la antropología que estudia descriptivamente las culturas. Etimológicamente, el término etnografía significa la descripción (grafé), del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por tanto, ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así, en la

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

sociedad moderna, una familia, una institución educativa, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un club social y hasta un aula de clase, son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente (p. 181).

En tal sentido, los investigadores dentro de las múltiples posibilidades que se puedan dar en este estudio y con miras a la prosecución de los propósitos planteados, persiguieron crear una imagen realista como acción básica para llegar a comprender los elementos característicos del objeto de estudio subyacentes a las personas que están involucradas en la construcción del consenso desde la posición que ocupan en cada una de las instituciones vinculadas a la FIDA.

Por su parte, frente a la necesidad del encuentro directo con el objeto de estudio, en el entendido que no es suficiente el apoyo en fuentes bibliográficas o documentales dentro del manejo de las teorías a fines al consenso y los elementos que dentro de éste se manejen relacionados con la FIDA, se hizo necesario el contacto directo con los sujetos responsables de la desarrollo y administración de la mencionada fase. Como consecuencia de ello, esta investigación se apoyó en un diseño de campo, tal como lo refiere Ramírez (2007), como aquel: "... a través del cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural (p. 66).

De ello se destaca, la vinculación directa entre el investigar y el objeto en estudio encarnado en quienes representan y posibilitan el consenso.

Complementariamente, Ramírez (1989), agrega se le llama también investigación sobre el terreno: “Es importante en las ciencias sociales realizar este tipo de investigaciones ya que, siendo su objeto natural el estudio del hombre y sus acciones, es perfectamente pertinente abocarse a estudiar estos fenómenos en la realidad misma donde se producen” (p. 73).

Es de suma importancia, saber que las circunstancias que rodean al fenómeno demarcan la necesidad del encuentro de los investigadores con aquellas personas en quienes se da o debería darse el consenso; con aquellos espacios institucionales en los que se construye o habrá de construirse el consenso y finalmente con todas aquellas situaciones que guardan relación con lo investigado y que de manera emergente se manifiesten.

Escenario

Es importante destacar, que toda investigación se desarrolla dentro de un contexto específico. En efecto, el Diccionario Enciclopédico Océano (2004), describe al escenario, como un: “conjunto de cosas o circunstancias que se consideren en torno a alguien o algún suceso”. Es evidente entonces, que la descripción del escenario alude al lugar en donde tiene existencia, se desarrolla o produce el fenómeno. Por esta razón, la presente investigación se centra en dos ámbitos, el primero representado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto pedagógico Rural “Gervasio Rubio” quien es la responsable de administrar dentro de los tantos cursos que conforman su pensum de estudio, el que

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

aquí ha sido seleccionado como un eje neurálgico del estudio, denominado: fase de integración, docencia, administración; y en segundo lugar, por las escuelas rurales que atienden pasantes; como el ente receptor que posibilita la puesta en práctica del conocimiento adquirido por el estudiante en la formación docente.

Así mismo, tomando en cuenta que el consenso como proceso se produce entre las personas pudiera decirse que existe una dimensión de escenario fenomenológica, en tanto que es en la capacidad de razonamiento de los individuos, en el debate de ideas, en la capacidad intelectual; en donde se gesta y se pone de manifiesto el fenómeno aquí conocido como consenso.

Informantes Clave

Los informantes para efecto del presente estudio, fueron todas aquellas personas que aportaron datos relevantes al investigador y de quienes se tomó información adecuada para los propósitos del trabajo realizado. En este sentido, Rodríguez, Gil y García (1996), afirman:

La selección de informantes de investigación cualitativa no responde a un esquema o plan de acción fijado de antemano, más bien es fruto del propio proceso que se genera en el acceso al campo del investigador. Igualmente este tipo de investigación se caracteriza porque realiza un proceso de contrastación continua, en el que los datos aportados por uno o varios informantes se replica a partir de la información (pp. 135-136).

Asimismo, según Rodríguez, (2005) plantea: Son las personas que tienen acceso a la información más importante sobre las actividades de una comunidad, grupo o institución educativa; con suficiente experiencia y conocimientos sobre el tema abordado en la investigación; con capacidad para comunicar esos conocimientos y, lo que es más importante, con voluntad de cooperación (p. 72).

En cualquier estudio cualitativo, los informantes, resultan elementos imprescindibles. Ellos aportan la mayor parte de información primaria sobre el problema de investigación. Son las personas a quienes con más frecuencia se observa, pregunta, solicita información por escrito o se le pide documentos, con ellas se obtiene la información que permite al investigador comprender el problema y realizar interpretaciones.

En tal sentido, se desarrollaron los propósitos de la investigación con aquellas personas directivas y docentes que administran la materia FIDA, además de estudiantes del régimen presencial y mixto, en quienes el investigador consideró pertinente la formulación de los siguientes criterios de selección tomando en consideración las características del fenómeno en estudio, representado por el consenso subyacente a los mecanismos normativos para el desarrollo de la fase de integración, docencia, administración que debe existir entre las instituciones educativas involucradas:

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

1. Profesionales universitarios que ostenten o hayan tenido el cargo de jefe de práctica profesionales y jefe de área.

2. Docentes que cumplan el rol de tutor del pasante.

3. Docente de grado que hayan tenido pasantes de FIDA en sus aulas de clase.

4. Estudiantes del régimen presencial y mixto de FIDA.

En todos los casos anteriores, una vez precisado el informante se le asignó un código para resguardar su confidencialidad y su participación estuvo supeditada al interés que manifestó el mismo para ser involucrado en la investigación.

Técnica e instrumentos para la Recolección de Información

Actualmente, nadie puede negar que las sociedades estén en una transformación constante y que ésta implique modificaciones sustanciales en las relaciones sociales. Por esto, existen diversas técnicas de investigación para abordar la problemática existente. Entre ellas está la entrevista, considerada como uno de los instrumentos más poderoso para lograr los fines descriptivos y analíticos. En ese mismo sentido, Taylor y Bogdan (1996), manifiestan:

Se trata de una situación cara a cara, donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social... En esta interrelación, se reconstruye la realidad de un grupo y los entrevistados son fuente de información general, en donde hablan en nombre de gente distinta proporcionando datos acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales (p. 308).

En esta descripción, se insiste en la idea de que el proceso investigativo a través de la entrevista, debió considerarse como un proceso que no puede ser comprendido aisladamente, es decir, únicamente como una técnica de la investigación cualitativa. La entrevista está vinculada con una problemática de investigación y con una estrategia específica. Al respecto, Rojas (2002), expone:

El entrevistador tiene una mayor libertad, en comparación con la entrevista estructurada, para poder alterar el orden de las preguntas o formular otras que considere pertinentes para profundizar en la cuestión que se analiza. Por lo general, se carece de suficiente información sobre el tema, o bien la población que se estudia tiene ciertas peculiaridades (recelo por la presencia de gente extraña al grupo, por ejemplo), lo cual obliga a adoptar estrategias en el momento mismo de la entrevista (p. 141).

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

Claramente se puede entender entonces, que la entrevista no estructurada o libre, se puede trabajar con preguntas abiertas sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación; lo que permite ir realizando preguntas de acuerdo a las respuestas que se vayan obteniendo durante la entrevista; en la que el entrevistador se propone a obtener algún tipo de información del entrevistado. Cabe aclarar, que el entrevistador no tiene preparadas preguntas a priori y, a veces, ni siquiera pregunta nada, dejando que el entrevistado hable y comente libremente aquello que quiera decir de la manera que él desee. La libertad de ambas partes es total.

Otra técnica está representada por la observación, que es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la misma. Según lo anterior, Fernández (2004), expone claramente que:

Es una técnica que permite obtener información mediante el registro de las características o comportamiento de un colectivo de individuos o elementos sin establecer un proceso de comunicación y por tanto sin la necesidad de colaboración por parte del colectivo analizado... su aplicación principal sea en el área de investigación cualitativa, la técnica de observación permite obtener tanto información cuantitativa como cualitativa en función de su planteamiento metodológico (p. 84).

Es entonces difícil imaginar, una investigación sobre el terreno cualitativo sin un elemento de observación para la recolección de información necesaria y garantizar los propósitos esperados. Cabe agregar entonces, que los instrumentos utilizados, pudieron ser el cuaderno de notas o diario del investigador, computador portátil, y un formato para el registro de situaciones observadas diseñado por los investigadores; entre otros posibles instrumentos que demande el proceso de observación.

Análisis de la Información

El análisis se desarrolló bajo los lineamientos del paradigma cualitativo y se concentró en la formulación emergente de unidades temáticas, categorías, y muy posiblemente subcategorías, cada una de ellas codificadas y sustentadas con testimonios de los informantes. Una de las características de la investigación cualitativa es que se trabaja principalmente con datos obtenidos a través de las palabras y no con números. Al respecto, Rodríguez Gil y García (citados por Balcázar, 2005), “considera al dato, como una elaboración de mayor nivel, que realiza el investigador o cualquier otro sujeto presente en el campo de estudio, en el que se recoge información acerca de la realidad interna o externa de los sujetos y que es utilizada con propósitos indagativos” (p. 222).

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Desde la perspectiva de los informantes clave, un número considerable de opiniones son coincidentes respecto a considerar la importancia de las relaciones entre la universidad y las escuelas rurales, algunas se centran en asumir posturas críticas, otras alertan sobre las dificultades que presentan las prácticas al momento de necesitar esa vinculación, y hay quienes se limitan a expresar sus aspiraciones para lograr profundizarlas. En este sentido son elocuentes las opiniones de algunos estudiantes:

En la universidad hay docentes que son muy buenos hablándonos de teoría, pero se les olvida que la institución tiene que adaptarse a lo que está afuera en la calle; mejor dicho, faltan unas buenas relaciones con las escuelas, pero realmente formalizadas (S1).

En la universidad lo forman a uno con la imagen de que la escuela es bonita, que vamos a experimentar cosas muy bonitas, muy innovadoras, pero eso es imaginario; en realidad, una cosa es la Universidad y otra la escuela. Mientras esas dos instituciones estén tan separadas siempre será así (S2).

Este intercambio de relatos favorece la conciencia de pertenencia a la escuela como espacio natural de desarrollo de las prácticas. También sirve de confirmación de un cúmulo de inquietudes y preocupaciones insistentemente repetidas como lo manifiesta S3:

El sentir de todos los estudiantes de la universidad es que no se pone en práctica nada de lo que aprenden aquí (Universidad) en la escuela, sólo unas pocas visitas en uno que otro semestre... pero, así de tener oportunidad de comprobar si en realidad hay aprendizajes significativos en la escuela, no se da.

Dentro del mismo espíritu, se encuentra la autocrítica de un profesor asesor (S4): “Las experiencias que viven los estudiantes en las escuelas son muy significativas, pero los profesores asesores no aprenden mucho de esa experiencia... en verdad, tenemos pendiente ese trabajo, hay que revisarlo”. De igual manera, la ausencia de un trabajo orientado a consolidar vínculos con las escuelas, es apreciada como una exigencia de los profesores de la universidad, en varios casos los estimula a hacer lo que se puede y bajo condiciones que privilegian la amistad antes de lo institucional. “Los profesores de las escuelas en todo momento están ajenos a la vivencia de la universidad” (S1). Lo cual es perjudicial porque: “la experiencia de formación en educación rural es inútil sin el trabajo constante y sostenido en las escuelas” (S2). Por el contrario, dicen, sería más provechosa: “Si todos los profesores asumimos que el contacto real con la escuela es vital desde el principio de la carrera... despejaríamos muchas dudas” (S3). Por ello es vital que: “todos los profesores debamos reconocer la importancia de las relaciones entre las escuelas y las universidades” (S4).

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

El nivel de insatisfacción también se manifiesta reiteradamente por parte de los estudiantes, quienes manifiestan los escasos logros en las relaciones interinstitucionales. Las siguientes opiniones recogen ese sentimiento: “Se ha fallado en conectarnos con la escuela desde el primer momento” (S1). Y otro es más realista “Prácticamente salimos a la escuela en el noveno semestre” (S2). Las reiteradas referencias a la vinculación interinstitucional y sus implicaciones, es un reflejo del deber ser: “Si existiera aunque sea una escuela piloto, las Prácticas Profesionales de los estudiantes, mejorarían” (S3). Esta situación también se ilustra en una de las observaciones realizadas por los investigadores, quienes resumían los sentimientos de los informantes sobre el estado actual de esas relaciones. En efecto, en los diarios de reflexión escribían:

En uno de los momentos en que se establecieron los contactos previos para entrevistar a los informantes clave, se percibió que algunos profesores no se sentían muy a gusto con la intervención de los pasantes en sus aulas. En honor a la verdad, la experiencia sostenida durante muchos años en este tipo de relación no ha sido del todo gratificante; se vive más de la “benevolencia” de los directores y profesores de las escuelas que de una vinculación más lógica, fundamentada en el apoyo mutuo de la universidad a la escuela. Por ello, esa relación para los profesores asesores es fría, distante y la experimentan también los estudiantes de la carrera, quienes ansiosamente esperan el momento de concluir las pasantías para cancelar esta vinculación que sólo se queda en el plano de lo circunstancial (S1, S2).

Por otro lado, el valor formativo del vínculo entre la universidad y las escuelas rurales a través de las Prácticas es visto según los informantes de varias maneras, esta es una de ellas:

Las Prácticas son las responsables de ubicar a los estudiantes en los contextos escolares, en caso de no hacerlo, se está negando el contacto con el espacio donde ellos se van a desarrollar como profesionales. Eso tiene una gran ventaja, pues ellos aprenden y ven las múltiples relaciones que se dan en un aula de clase, las relaciones con la escuela y con la comunidad (S3). De todo lo anterior se deduce, que se está frente a un contexto interinstitucional universidad/escuelas rurales con serias y profundas fallas en su funcionamiento. Las opiniones de profesores y estudiantes arrojan un elemento común que privilegia esas relaciones como producto de las circunstancias.

En otro orden de ideas, la experiencia, expresada por los testimonios de los estudiantes sujetos de este estudio, permitió dar otra mirada al quehacer educativo, al brindar la posibilidad de repensar las Prácticas Docentes y concebir la investigación como una alternativa para orientar el ejercicio del pasante. Para interpretar el significado que los estudiantes dieron al proceso implementado, fue imprescindible conocer su manera de pensar, sus opiniones, los valores educativos reflejados en sus actos, una comprensión de sus autobiografías educativas, las acciones que dan significado y alcance al proceso que llevaron a cabo. A tal fin se analizaron varias de las entrevistas en profundidad realizadas a los integrantes del grupo y algunos

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

episodios tomados de sus Diarios. A continuación se presentan los principales hallazgos que dan a conocer los aspectos más relevantes y significativos encontrados en las informaciones recopiladas:

Las Prácticas Docentes representaron una oportunidad para la reflexión y la acción de los estudiantes pasantes. La reflexión fue el aspecto investigativo más relevante, que aparece de manera reiterada en las entrevistas analizadas. Son muchos los elementos del proceso de enseñanza en los cuales se hace necesario profundizar la reflexión. Esta se hace de manera consciente y es registrada en el Diario, así como lo señala S1 en la siguiente evidencia: “Cuando escribía mis reflexiones en el diario, caía en cuenta de que algunas cosas que hacía, no las hacía del todo bien. Las reflexiones me llevaban a darme cuenta que debía cambiar y utilizar otras estrategias y otras técnicas”.

La anterior evidencia demuestra que la reflexión es necesaria para la escritura y se hace de manera consciente. En ese detenerse a pensar para escribir su reflexión, al pasante le surgen muchas preguntas sobre su actuación que hacen posible el auto-cuestionamiento y de esta manera se impulsa el mejoramiento de la práctica educativa, corroborándose así la tesis de Ávila Penagos (2003), quien sugiere “mejorar el hacer docente reflexionando”. Puede interpretarse de esta forma, que la reflexión es un trabajo sobre sí mismo, que permite explorar cuáles aspectos del accionar se desea modificar para mejorarlos, estableciéndose así una relación entre reflexión-escritura-cambio. La reflexión sobre la propia práctica es recogida por escrito en el Diario.

Así, el pasante escribe sobre aquello que constituye su propia experiencia. No hay una separación entre la reflexión y su expresión a través de la escritura. El valor documental que representa el Diario y su utilidad testimonial son innegables para el estudio sistemático del proceso vivido, tal como lo expresa Porlán (2004): “Para el pasante se convierte en una invitación constante a expresar aquello que le resulta más significativo”. De igual manera la reflexión conlleva, de acuerdo a la opinión de S2, a la búsqueda de las posibles causas de las situaciones planteadas: “Yo pensaba que lo estaba haciendo muy bien, pero al ver los resultados de las evaluaciones de mis estudiantes, me di cuenta que no era así. Al reflexionar sobre esa situación, yo me dije, nada, aquí hay una falla, siento que estoy trabajando mucho, la garganta se me va a destrozar y los resultados no son los que espero”.

La ejecución de los planes principalmente se convirtió en una reafirmación de lo positivo de la práctica anterior, que siguiendo a Rodríguez (1989), se complementó con los cambios inherentes a los componentes débiles e ineficientes encontrados. Las sugerencias y críticas realizadas por la asesora acerca de las acciones ejecutadas, también constituyeron elementos claves para la construcción de las sucesivas estrategias a realizar. Aparece de igual modo, la relación entre la reflexión y las acciones ejecutadas que permitieron al pasante S2 a considerar otras alternativas para mejorar su trabajo, la siguiente evidencia es una muestra de ello: “...si alguna clase había estado aburrida,

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

o no lograba los resultados que esperaba en los niños, entonces pensaba en otras estrategias. Utilicé muchos juegos, canciones, cuentos, láminas con dibujos atractivos, siento que así los niños se entusiasman más y se me hacía más fácil abordar los temas. Puedo decir, que así el aprendizaje era significativo, porque siempre les quedaba algo, dado a que lo tratado en clase tenía algún significado para ellos, les decía algo relacionado con su vida”.

La práctica reflexionada y autocrítica permite al pasante afianzar la capacidad de trabajar con actitud y procedimientos investigativos. Las reflexiones que inicialmente fueron muy descriptivas en los diarios, ceden el paso a interpretaciones significativas, donde se argumenta señalando causas o consecuencia de lo tratado. La capacidad investigativa puede notarse por los cambios descritos por los mismos estudiantes relacionados con las competencias que han adquirido. Cambios referidos en especial a la actitud crítica y reflexiva que asumen para realizar su trabajo y al rigor, coherencia y sistematización que la acompañan en su quehacer y que han adquirido gracias al uso del Diario. Cuando se le preguntó a S1 sobre la relación que veía entre su trabajo y la investigación respondió: “... mi trabajo en el aula se convirtió en un constante investigar... Pienso que las reflexiones me han ayudado mucho porque me han permitido conocerme más a fondo. Cuando escribo en el diario me cuestiono y pienso como di la clase, si los resultados no me parecen, entonces cambio para incorporar otras actividades que me ayuden a hacerlo mejor”.

La autocrítica como competencia investigativa permite al estudiante revisarse y en este sentido, mejorar las acciones emprendidas y que no han sido del todo satisfactorias. Con relación a la autocrítica, el registro que se muestra a continuación es una evidencia del tipo de reflexiones realizadas por S2: “En cuanto al inicio de mi clase pienso que no fue el más adecuado, porque observé que los niños estaban aburridos, tal vez porque no les gusta leer o porque no todos tenían una copia de la lectura”.

El desarrollo del proceso investigativo, tal como se llevó a cabo permitió, a través de la sistematización, reconstruir y comprender la experiencia, para lo cual fue necesario darle orden y rigor a los “significados” inmersos dentro de la práctica reconstruida. La sistematización surgió como un esfuerzo consciente de capturar esos significados de la acción y sus efectos, lo cual implicó lecturas organizadas de las experiencias, teorización y cuestionamientos contextualizados de la práctica

En los registros analizados se observa que se establece una relación entre Reflexión-Cambio-Mejora. Los cambios descritos conducen a la obtención de mejores resultados, tanto para los pasantes como para su grupo de estudiantes. La mejora comienza con el cambio personal, incluye un cambio de actitud, entendida como una preparación valorada para actuar de un modo determinado. La actitud crítica que se asume ayuda a plantearse nuevas preguntas y a brindarle atención a algunos aspectos de la práctica que se pudiesen haber

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

descuidado. De acuerdo a lo planteado por S2, la reflexión conduce al cambio y este hace posible mejorar la acción. Las siguientes evidencias ilustran lo planteado: “Las reflexiones me llevaban a darme cuenta que debía cambiar y a utilizar otras estrategias y técnicas. ...cuando escribo en el diario me cuestiono y pienso como di la clase, si los resultados no me parecen, entonces cambio para incorporar otras actividades que me ayuden a hacerlo mejor” “... cuando los niños salían mal en alguna evaluación y lo describía en mi Diario, las reflexiones que hacía me conducían a buscar otras estrategias, para hacer la clase de otra manera, porque si la mayoría salió mal, significa que llevé la clase de forma incorrecta”.

Los cambios introducidos no sólo permitían que los pasantes mejoraran su accionar, sino que hacían posible observar mejoras en los estudiantes, así se expresa en los siguientes registros: “...me he sorprendido del cambio, el cual he podido observar de diferentes maneras, no sólo en mí, sino también en los niños, por ejemplo en la participación, en la integración del grupo, en el interés que mostraban por mis clases. Noté que los niños también comenzaban a reflexionar y a pensar, cuando les hacía preguntas durante las clases”. (S1) “...para el día del cierre pedagógico observé que mis estudiantes tuvieron un gran avance en la lectura, ya que sólo seis de ellos aun presentan dificultad” (S2).

Con respecto al compromiso adquirido por los pasantes no sólo les lleva a interesarse por los resultados inmediatos, sino que buscan el sentido de

su acción, lo que les posibilita el estar dispuestos a intervenir con propiedad e identificados con su labor. El compromiso desarrolla también autonomía en el aula, lo cual permite al pasante modificar y orientar las actividades hacia metas reflexivas, más acorde con las labor educativa que desempeña. Prefiere así, atender las necesidades de sus estudiantes, no sólo las cognitivas, sino también las que le ayudarán a ser mejor persona. Al respecto, S1 define lo que para ella significa el compromiso: “Como le dije el compromiso significa sentir deseo de hacer las cosas, pero con ganas de hacerlo muy bien, de no quedar mal. A mí el compromiso me llevó a tratar de ser responsable con todo. No sólo en el aula, sino también con las otras cosas con las que debía cumplir. Por ejemplo, me sentí en la necesidad de asistir a las reuniones con los representantes. También me sentí comprometida a asistir a otras actividades que tenían que ver con la escuela, como la Caminata por la Salud o los Juegos inter-escuelas. Pienso que el compromiso es eso, sentirse realmente identificado y tener ganas”.

Al apropiarse de su realidad, interpretarla y actuar sobre ella para mejorarla se ha adquirido un compromiso con la investigación, que no es más que un compromiso con el trabajo docente. El pasante como investigador que es, se concibe como sujeto implicado en una acción, y esa implicación no sólo es aceptada sino querida, de acuerdo a lo señalado por Goyette (2008). El compromiso va más allá de la responsabilidad con el proceso de enseñanza aprendizaje, permite mantener el interés y mirar desde otra perspectiva, en las siguientes evidencias se expresa de la siguiente forma: “Mi compromiso era preparar una dramatización con los estudiantes,

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

para ser presentada el día de la exposición de los Momentos Pedagógicos de los diferentes grados. Me sentí emocionada y tan comprometida por esa oportunidad y responsabilidad que se me había asignado” (S1) “Me siento más comprometida conmigo misma, con mis estudiantes, con la escuela y eso me obliga a prepararme cada vez más” (S2).

Tomando en cuenta la atención a los problemas del aula, las acciones de los pasantes van más allá de lo académico, exige la atención de los diversos problemas que se suscitan en el aula. Muchos de los cuales generan dudas e inquietudes en los estudiantes al no saber cómo proceder en determinados momentos. Los siguientes registros ilustran esta situación: “Cuando regresamos de la biblioteca uno de los niños me pidió permiso para ir al baño, yo le di el permiso. Al rato otro niño también pidió permiso e igualmente se lo concedí. Cuando regresaron uno de ellos me dijo que su compañerito iba al baño a verlo orinar y quería tocarle sus partes íntimas. Yo no supe que hacer, me sentí muy incómoda y se lo manifesté a la maestra guía” (S1) “El lunes la mamá de un niño llegó al salón gritando y estrujando a otro niño del aula, la profesora guía no estaba presente. Al otro día, vino al salón la mamá del segundo niño y las dos señoras se encontraron allí y se pusieron a discutir. Una de las representantes me pidió que la apoyara. Yo le dije que no me ponía de ninguno de los dos lados, porque los niños siempre se peleaban y luego estaban otra vez juntos” (S2).

La mayoría de los problemas que consiguen los pasantes para el desarrollo de sus clases son los relacionados con el control del grupo debido al desorden, la desatención y la agresividad que demuestran algunos estudiantes. Por lo tanto, los logros del aprendizaje no son los esperados. Lo anterior puede evidenciarse en este registro: “En este día observé que los niños son muy inquietos, también pude observar que no todos se integran a la conversación que se hace en la clase, algunos no prestan la debida atención” (S1)

Posteriormente, a medida que avanzan en sus prácticas, comienzan a indagar el por qué los estudiantes se comportan así y comparan con lo que sucede en otras clases, con sus compañeros, comienzan a indagar qué otros factores afectan la clase y qué alternativas se pueden aplicar. Todo esto los lleva a identificar causas y efectos, a establecer relaciones, a mejorar la capacidad de observación y a registrar sus reflexiones y críticas.

En el mismo orden de ideas, el proceso investigativo inherente a las prácticas docentes realizadas por los pasantes les facilitó asumir sus responsabilidades en la toma de decisiones, incitándole a actuar con cierta independencia y a asumir las consecuencias de lo decidido. Los pasantes tuvieron oportunidad de tomar decisiones en las diferentes fases de la experiencia vivida. Tales decisiones se tomaban de manera reflexionada para garantizar una buena selección. Una muestra de la importancia que los pasantes dieron a la toma de decisiones la constituye el siguiente registro de S1: “Esa misma confianza que nos daba, al permitirnos decidir lo que teníamos que hacer ante cualquier

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

eventualidad, nos hacía sentirnos comprometidos con el trabajo, con ganas de hacerlo muy bien”.

Para la elaboración de los planes fue necesario tomar decisiones al momento de seleccionar las estrategias que conformarían el plan. Con un proceso de reflexión bien conducido se puede planificar tomando en cuenta las necesidades diagnosticadas. Cuando en el plan se reflejan las decisiones que se consideraron convenientes, también se hace consciencia del riesgo y la incertidumbre que esa elección puede representar.

En cuanto al trabajo grupal, las prácticas docentes también representan un trabajo grupal, con el cual fue posible la integración de los doce pasantes. La cooperación y la ayuda mutua aparecieron en diferentes oportunidades cuando uno de los integrantes lo solicitaba. Ello permitió compartir no sólo recursos y estrategias de trabajo, sino también las preocupaciones y angustias que cada uno iba padeciendo. Las siguientes evidencias ilustran esta situación: “Cuando nos reuníamos para analizar lo que habíamos hecho, cómo nos había ido, cómo nos sentíamos, me fui dando cuenta que mis preocupaciones y mis angustias eran las mismas que sentían mis compañeros. En las reuniones también me daba cuenta que a ellos se les ocurría o conocían otras estrategias que me podían servir para hacer mejor mi trabajo. Algunas compañeras son muy buenas con las manos, elaborando recursos y siempre estuvieron a la disposición para cooperar con los demás. El intercambio fue maravilloso porque

supimos compartir y ayudarnos mutuamente” (S1)
“Aprendí a ser mejor compañera, a no desligarme de mis compañeros de grupo, más bien a ayudarnos mutuamente, a hablar en el momento oportuno para que no haya malos entendidos” (S2).

El clima del grupo desempeña un importante papel que incide en la formación del pasante. El clima que se logra es resultado del conjunto de fuerzas que interactúan, dentro de las que se destacan las características personales de los participantes y también algunos factores contextuales como el ambiente donde se realizan las prácticas. Poder contar con un espacio apropiado para efectuar las reuniones favorece el desarrollo de las mismas.

Por otra parte, mirar la enseñanza y con ella la investigación desde la perspectiva de lo sensible supone comprender la importancia del sentimiento, la emoción y el afecto en el acto educativo. Lo sensible surge creando una atmósfera para entusiasmar a los niños y con ella se entusiasma el propio pasante afrontando lo cotidiano. Tal cual como lo expresa Torrealba (2005):

...lo sensible es tan necesario como lo instrumental y permite de alguna manera la conexión de la escuela con la vida. La acción del docente está llena de emociones y de sentimientos, los cuales son imprescindibles para llevar a cabo su labor (p. 11).

De las relaciones establecidas por los pasantes con sus estudiantes, surgieron sentimientos que hicieron de su labor un acto realmente educativo, textualmente ellos lo expresan de la siguiente manera: “A mí me ha resultado hablarle a los

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

estudiantes con cariño y respeto. Yo creo que es importante dedicarles tiempo, escucharlos y no dejarlos con las dudas que tengan” (S1).

Por último, tomando en cuenta la asesoría, se concibe como un proceso de apoyo o colaboración al pasante para que haga frente a su realidad y a los problemas de su aula de forma más reflexiva, crítica y autónoma, enmarcado en la idea de cambio, con el propósito de mejorar su práctica. El asesor siente la obligación de crear situaciones que permitan a los pasantes comprender que las recetas no funcionan en el tipo de trabajo que realizan. Durante el proceso de asesoría constantemente se despejan incógnitas, se estimula al grupo y se busca junto con los pasantes las alternativas para la solución de los problemas, siempre dejando claro que la responsabilidad en la toma de decisiones les pertenece a ellos.

La relación que se mantiene con los pasantes, por una parte, exige brindarles apoyo con la finalidad de que superen sus debilidades y consoliden el proceso que viven. Por otro lado, exige propiciar la confianza necesaria para crear un clima apropiado donde sea posible la reflexión crítica. En un primer momento el asesor puede hacerse responsable de la promoción de ese clima, al intentar la búsqueda de un ambiente cálido, amistoso y cordial. Las relaciones adquieren un papel fundamental y se desarrollan ciertas habilidades interpersonales que las favorecen, tales como escuchar con atención los planteamientos de los otros, ser respetuoso y ecuánime en el trato, reconocer los propios errores, el consenso y la participación, entre otras.

A continuación se muestra la opinión de una de las pasantes con respecto al trabajo de asesora realizado: “Me gustó mucho la forma como llevó su trabajo de asesora. El hecho de que no nos acosara diariamente, controlándonos, pidiendo planificaciones, control de asistencia, cuenta de lo que hacíamos, nos ayudó a sentirnos con más libertad. Pienso que fue flexible en cuanto a las exigencias que nos hacía, aceptaba que nosotros propusiéramos algunos cambios en los planteamientos que nos hacía o en lo que proponía y nos escuchaba con respeto incluso cuando no estábamos de acuerdo con Ud. Esa misma confianza que nos daba, al permitirnos decidir lo que teníamos que hacer ante cualquier eventualidad, nos hacía sentirnos comprometidos con el trabajo, con ganas de hacerlo muy bien” (S1).

De acuerdo a todo lo planteado anteriormente, los hallazgos más relevantes de este estudio resultaron de las relaciones establecidas entre las categorías y subcategorías que emergieron cuando se analizaron las entrevistas en profundidad realizadas y los episodios de los diarios de los pasantes. Estas relaciones se ilustran en el Mapa Mental construido que aparece a continuación.

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

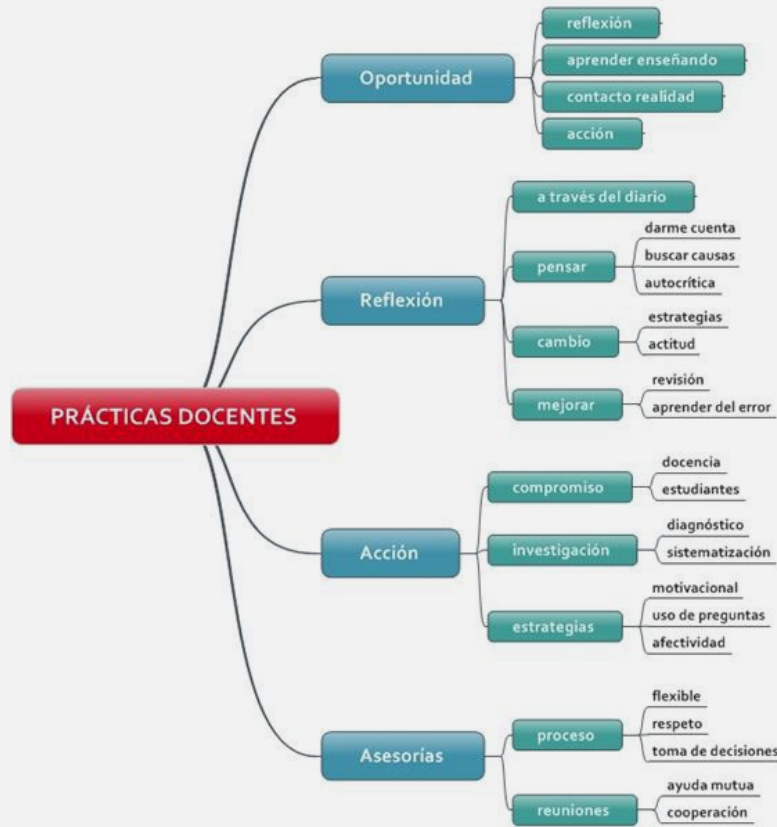


Gráfico 1. Categorías emergentes.

Autor: César Labrador.

La descripción que a continuación se hace de las relaciones aparecidas clarifica la magnitud y complejidad de las mismas, al tiempo que simplifica un poco su comprensión. Son muchos los nexos y relaciones que se pueden establecer entre las categorías que emergieron, sin embargo, las que se describen satisfacen el propósito de la

investigación que se realizó.

En el estudio aparecen varias categorías: La primera y que se presenta en todas las entrevistas analizadas es la relacionada con el significado que los pasantes dan al proceso de Prácticas Docentes vivido. Las Prácticas orientadas por el proceso de la investigación son entendidas como una oportunidad para la reflexión y la acción que le permite al pasante enfrentar la realidad del aula y de la institución con la finalidad de mejorar su actuar. Cuando las Prácticas Docentes son realizadas mediante el proceso de la investigación acción, se hace posible la consolidación de la capacidad investigativa del pasante. Esta capacidad investigativa se manifiesta principalmente en los momentos de reflexión, cuestionamiento y crítica que experimenta el estudiante.

La reflexión es entendida como un darse cuenta de, como un pensar detenido que produce tensión en el pasante y generalmente es registrada en el diario. Ella permite la autocrítica, el reconocimiento de las debilidades y del error y posteriormente conduce al cambio. Un pasante que reflexiona se revisa y constantemente se interroga: cómo lo estoy haciendo, cómo lo hice, cuáles cambios puedo introducir y piensa tanto en las causas como en las consecuencias de sus acciones. La reflexión conduce al cambio, no sólo de estrategias, sino también de actitud y de la manera de entender el trabajo que se hace. El cambio les lleva a obtener mejores resultados, tanto a ellos como a su grupo de estudiantes.

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

La acción reflexionada facilita y enriquece el trabajo del pasante. Puede éste atender los problemas diagnosticados en su aula, seleccionar las estrategias apropiadas, abordar los temas con propiedad, relacionándolos con lo cotidiano, con el día a día de sus niños. Se convierte así en un investigador de la realidad de su aula, de su escuela, de su entorno y se consolida el compromiso que ha adquirido con la docencia, identificándose cada vez más con la profesión.

Las Prácticas Docentes orientadas por la investigación acción permitieron dar cuenta de que la acción informada de los pasantes se constituye en saber pedagógico y que la teoría resultante enriquece la acción. Lo que los pasantes expresaron en las entrevistas y en sus diarios fue resultado de un ejercicio reflexivo que les indujo a reconstruir su experiencia en las narraciones que hicieron. Pudiendo exponer así su propio punto de vista de los problemas que se plantearon y los modos de definir y comprender su práctica docente. De esta manera brindan una imagen mucho más completa de su práctica y de la forma de construir el Saber Pedagógico.

Como reflexión final, estudiar las Prácticas Docentes desde el enfoque de la investigación acción fue de gran importancia, porque colocó al pasante y su accionar cotidiano en el centro de atención, al brindarle la oportunidad de ser sujeto y objeto de estudio. Las reflexiones que presento fueron inducidas desde los resultados obtenidos en las diferentes fases del proceso. Las Prácticas Docentes orientadas por la investigación acción

representaron una oportunidad para que los pasantes reflexionaran sobre su práctica para mejorarla.

La experiencia vivida por estos estudiantes permitió corroborar que la investigación es un acto inherente al proceso de enseñanza. La estructura curricular de los programas de la Fase de Integración Docencia Administrativa, permitió incluir el proceso investigativo que hizo posible que el estudiante aprendiera a investigar mientras aprendía a enseñar. Su accionar fue más allá de la planificación, ejecución y evaluación de una clase. Incluyó también la atención de los diversos problemas que se suscitan en el aula. Para lo cual fue imprescindible poner en práctica algunas de las competencias investigativas adquiridas tales como: la observación, el análisis, la actitud crítica y reflexiva que se asumieron para realizar el trabajo.

El proceso de enseñanza y el acto investigativo de los pasantes se constituyeron en un mismo proceso y así el trabajo del aula se desarrolló en forma de un ciclo que se originó a partir del diagnóstico realizado con la detección de un problema, el cual debió ser atendido con la ejecución de un plan que posteriormente fue evaluado. Una vez realizada la evaluación, los aspectos del problema que no fueron resueltos, fueron reconsiderados en un nuevo plan que dio origen a un nuevo ciclo. El diagnóstico, la planificación y la evaluación que pudieron ser entendidos sólo como momentos pertenecientes al proceso de enseñanza, con la práctica de la investigación acción, específicamente con la incorporación del proceso de reflexión en cada uno de ellos, se constituyeron en fases inherentes al proceso investigativo, que orientó la enseñanza.

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

- ☒ Cesar Humberto Labrador Pérez
- ☒ Leonardo José Labrador Velandia

La dinámica de las aulas y de las instituciones fueron fuente de problemas y situaciones que permitieron a los pasantes comprender la escuela y atreverse a introducir cambios. Estos cambios repercutieron en el lenguaje, en las acciones, en la actitud, en las interacciones, en la forma de promover los aprendizajes y en el desarrollo de competencias para la investigación.

En cuanto a las actitudes y capacidades adquiridas podemos destacar: la capacidad para la toma de decisiones, la apertura al cambio, la participación y el buscar información sobre los problemas. Con las reuniones grupales se logró incorporar el intercambio de experiencias, la clarificación de ideas, el compartir metas comunes, todas ellas oportunas para que el trabajo mejore. Se reforzaron valores como la colaboración, el consenso, el respeto y el trabajo colectivo. El compromiso adquirido por los pasantes no sólo les llevó a interesarse por los resultados inmediatos, sino que les permitió buscar el sentido de su acción, lo que les condujo a estar dispuesto a intervenir con propiedad y a identificarse aun más con su labor de docentes.

Las asesorías orientadas por el proceso de la investigación acción se convirtieron en un punto de gran importancia para ayudar a los pasantes a identificar los problemas y solucionarlos, a planificar las clases, a utilizar recursos didácticos que promuevan el aprendizaje, a desarrollar actividades dinámicas y creativas. Los pasantes pasaron de un estado de dependencia, especialmente al inicio, a una posición cada vez más independiente durante el

proceso. Esta actitud de dependencia pudo observarse en el sentido de esperar las “recetas” con las cuales debían actuar. Fue apropiado crear situaciones que les permitieran comprender que las recetas no funcionan en el tipo de trabajo realizado. Si bien era cierto que necesitaban algunas orientaciones para guiar su trabajo, cada uno debía construir y validar su propio actuar orientado por el proceso investigativo.

Los pasantes estuvieron ganados a la idea de mejorar sus prácticas y reconocieron la oportunidad que brinda este tipo de investigación para tal fin, sin embargo, es necesario implementar un intenso sistema de promoción respaldado por las instituciones educativas. Con una adecuada promoción de la Investigación Acción se pueden atender las necesidades de los pasantes en cuanto a las competencias requeridas para un trabajo investigativo orientador del proceso de enseñanza, que permita la consolidación de un estudiante y próximo docente reflexivo.

Reconocer las bondades de la realización de unas prácticas docentes orientadas por la investigación acción y más aún cuando se ha sido partícipe de ellas, no puede impedir aceptar que existen limitaciones y obstáculos para la ejecución de dichas prácticas por parte de los estudiantes. Los obstáculos encontrados son en su mayoría de orden académicos, curriculares y culturales, sin embargo, se convierten en excusas para colocarse frente a ellos y desde allí buscar alternativas de acción que permitan superarlos. Por otra parte, obligan a repensar los criterios que se vienen desarrollando

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

en el Componente de Práctica Profesional en el contexto de la problemática formativa del docente contemporáneo, no sólo en su carácter de curso, sino como un proceso que permita el fomento del pensamiento crítico y la apropiación de la realidad socioeducativa con el propósito de transformarla.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las bases teóricas y con el análisis realizado de las entrevistas, surgen dos consideraciones: a) los pasantes, así como los tutores y asesores, coinciden en afirmar que los patrones tradicionales de interacciones entre la universidad y las escuelas rurales han colapsado. Más bien se experimenta la necesidad de creación de proyectos de investigación conjunta que trasciendan las relaciones establecidas por los profesores de la cátedra de Pasantías y, b) creen conveniente crear contextos organizativos de colectivos de profesores con el fin de establecer grupos de diálogo sobre temas importantes del quehacer escolar. Según sus respuestas, estas estrategias de asociación potencian la conexión de la práctica escolar, la investigación universitaria y tienden a minimizar el uso y abuso de informaciones sobre la escuela sin registros ni referencias veraces.

En el mismo orden de ideas, se impone la visión de rediseñar la actual estructura de esas relaciones para lo cual se requiere alterar la capacidad de aceptación de ambas. De igual modo, consideran necesario cancelar el aislamiento de los profesores, repensar las limitaciones de tiempo que

se argumentan para lograr acercamientos cotidianos, romper con esquemas fragmentados para coordinar actividades e intercambiar aprendizajes. También argumentan la necesidad de unas relaciones entre la universidad y las escuelas básicas con base en principios orientadores institucionalizados por la autoridad educativa correspondiente en el Estado Táchira. Sin esa formalización, creen que se seguiría procediendo como un mero actuar por intuiciones o ensayo y error. En tal sentido, se tiene claridad que entre las entidades formadoras de docentes y las escuelas, no son suficientes reuniones de concertación, cuando las relaciones siguen siendo jerárquicas y ocasionales, sin el impulso de proyectos comunes de acción e investigación.

PROPUESTA

ELEMENTOS TEÓRICOS PRÁCTICOS QUE PUEDEN ORIENTAR EL DISEÑO DE MECANISMOS NORMATIVOS CONSENSUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA FIDA

La experiencia, expresada por los testimonios de los estudiantes sujetos de este estudio, permitió dar otra mirada al quehacer educativo, al brindar la posibilidad de repensar las Prácticas Docentes y concebir la investigación como una alternativa para orientar el ejercicio del pasante. Para interpretar el significado que los estudiantes dieron al proceso implementado, fue imprescindible conocer su manera de pensar, sus opiniones, los valores educativos reflejados en sus actos, una comprensión de sus autobiografías educativas, las acciones que dan significado y alcance al proceso que llevaron a cabo. A tal fin se presentan los siguientes elementos:

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

- ☒ Cesar Humberto Labrador Pérez
- ☒ Leonardo José Labrador Velandia

La creación de comunidades de aprendizaje: Es puntual establecer acuerdos con una mirada pluridimensional y multidisciplinar con el fin de articular formalmente un grupo de escuelas a la universidad cuyo propósito sea promover la construcción de comunidades de aprendizaje. Comunidades animadoras de proyectos consensuados en los que se integran profesores colaboradores de la escuela, profesores tutores, asesores, especialistas y estudiantes en formación. Según las circunstancias participan padres y representantes. En estas escuelas las relaciones son de orden horizontal, de cooperación interpersonal e interinstitucional. Por tanto, se requiere construir una nueva cultura de negociación centrada en actividades de investigación que planteen la necesidad de crear ciertos esquemas de organización donde se tomen en cuenta las condiciones de trabajo de las personas participantes.

Redimensionar el concepto de Prácticas Profesionales como Eje de formación. Es necesario que la universidad y las escuelas asuman las Prácticas Profesionales como una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación docente. Básicamente, como experiencias que informan al estudiante de acciones institucionalizadas que tienen lugar dentro y fuera del ámbito universitario, en variedad de escenarios en los cuales no se limita a observar realidades como hechos aislados, sino a indagar la mejor forma de relacionarse con ellos, observándolos y reflexionando por cuanto forman parte de su identidad como futuro docente. Así mismo, es preciso dentro de esa visión, aceptar que en las Prácticas Profesionales confluyen concepciones de enseñanza, aprendizaje, modelos y tradiciones de formación docente, modalidades

de gestión y administración de instituciones escolares y características propias del contexto socio cultural.

Más allá de una mera dotación de herramientas para enseñar, es deseable que las Prácticas abran un abanico de posibilidades para que el estudiante analice su actuación desde una perspectiva crítica, revise el contexto que lo condiciona, limita y en cierto modo lo hace reproducir situaciones. En todo caso, lo primordial es brindarle la posibilidad de discutir, contrastar e intervenir el contexto escolar con sus implicaciones, asumirlo como problema y objeto de análisis e investigación. Visto de esa manera, las Prácticas llevan a la implementación de acciones vinculadas con la estructuración de la profesionalidad docente, apuntan a reafirmar los fines y propósitos establecidos en el currículo universitario. (Sayago, 2003)

El aporte de una universidad emprendedora. El trabajo con escuelas básicas sugiere a la universidad una organización más consecuente con las funciones y compromisos actuales, particularmente ir hacia una universidad emprendedora e innovadora (García Guadilla, 2001). Esta modalidad es viable para enfrentar el reto que tienen estas instituciones en la reconciliación del creciente compromiso intelectual con el entorno, contando para ello con un adecuado nivel organizativo y de gestión. Iniciar esa reconciliación pasa por redimensionar el valor de la participación en el intento de contribuir a minimizar las necesidades sociales. Debe tenerse presente que nunca antes como ahora la universidad tendrá que demostrar su contribución para ayudar a transformar la escuela, plantearse

**Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)**

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

vínculos y relaciones basadas en una nueva lógica y racionalidad práctica que intente unir lo que la mirada positivista ha mantenido separado: medios con fines, hechos con valores, teoría con práctica.

La necesidad de establecer las bases para un modelo de colaboración en la relación universidad / escuelas rurales. La profundización en una nueva orientación o modelo de colaboración se impone bajo las premisas señaladas. Una de las opciones para recomponer el mundo de las Prácticas y en consecuencia insertar activamente la universidad en los escenarios escolares es el paradigma del Desarrollo Profesional. (Ferrerres, V. e Imbernón, F., 1998). Esta propuesta se entiende como un mecanismo global que contribuye a conformar una cultura de participación de docentes, estudiantes en formación y la universidad misma. Para los autores el Desarrollo Profesional es una dinámica compleja y se dirige básicamente a implicarse colaborativamente en un proceso de formación de profesores. Esta perspectiva es viable siempre que emerja de la propia escuela, en la cual se privilegie el desarrollo personal bajo un clima organizativo que respete la igualdad de sus participantes y sirva de apoyo para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. El Desarrollo Profesional según los autores, se manifiesta en tres maneras: El Desarrollo Organizativo, el Desarrollo basado en el Centro y el Desarrollo Cooperativo.

Al Desarrollo Organizativo, se le considera un esfuerzo dirigido al cambio que debe involucrar a toda la organización, requiere asumir y compartir responsablemente ciertos compromisos con las

diferentes formas de entender el centro y el trabajo que en él se realiza. Ello implica plantear un proceso de construcción y reconstrucción de la cultura escolar que mantiene viva toda institución. Apunta directamente a las estructuras organizativas, es decir, el cómo se ordena el sistema relacional intra-escuela para resolver problemas de la comunidad en forma global. Se apoya en la Teoría Crítica de la Educación para que la resolución de problemas se haga en forma racional, admite puntos de vista diversos y por tanto, potencialmente, variedad de soluciones. En la estructura organizativa se entremezcla lo pedagógico. Su mayor nivel de concreción se realiza por medio de los grupos de profesores, los cuales requieren de un alto grado de motivación y el estímulo de un líder.

Con el Desarrollo basado en el Centro, se interpreta la escuela como una institución social en una visión de conjunto. Abarca aspectos organizativos, curriculares y profesionales. Se aborda a través de proyectos de formación en centros que requieren la formación de los docentes en un clima escolar que favorezca la comunicación y el diálogo. Esta modalidad necesita de la creación y fortalecimiento de equipos docentes animados por la figura del director y estimulados para los debates abiertos. Subyace en ella la noción de cambio desde una óptica política y ética de la organización que se traduce en un cambio cultural de la escuela.

Con el Desarrollo Profesional Cooperativo, se coloca el énfasis en el centro como espacio en el cual el conjunto de profesionales modifica y mejora su propia práctica. Para lograrlo se debe promover un proceso de investigación como método

Normalización de la Ejecución de la Fida con base en una Praxis Consensuada entre los Entes Institucionales Involucrados. (caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

- ☒ Cesar Humberto Labrador Pérez
- ☒ Leonardo José Labrador Velandia

que permite reflexionar y desarrollar la cooperación entre pequeños grupos de profesores convertidos en agentes dinamizadores del trabajo colaborativo. Así mismo, demanda la conformación de departamentos o seminarios como factores motivadores y activadores de grupos de trabajo internos y externos cuyo propósito sea el desarrollo profesional de los docentes y la mejora de la enseñanza.

Esta alternativa puede someter a prueba las nuevas realidades en las cuales deben empezar a moverse las Prácticas Profesionales, con sentidos distintos, unas veces para problematizarlas y otras, para poner en estrecho nexo el discurso al cual aluden y se vinculan con las prácticas sociales. Así, el concepto de Práctica también alcanza otras dimensiones para ir conformando una estrecha conexión con lo escolar. El resultado es un aprovechamiento intensivo para situar a los estudiantes respecto al estado actual de las Prácticas Profesionales, facilitarles la captación de su verdadero significado, ayudarles a comprender los mecanismos que operan en la constitución de ese saber práctico, darles la posibilidad de realizar un ejercicio auténtico del quehacer productivo e innovador en todos los escenarios posibles. En tal sentido, como lo explica Cayetano de Lella (1999) se impone una fuerte interacción entre Práctica Profesional, Instituciones escolares y contexto universitario.

En síntesis, revisar las relaciones entre la universidad y las escuelas básicas requiere el establecimiento de un modelo de colaboración que conserve la dimensión pedagógica y contribuya a

cancelar las relaciones esporádicas y de interés personal prevalecientes hasta el momento. En ese sentido, la idea es ir hacia la consolidación de un modelo de resonancia colaboradora apoyado en Redes de Escuelas de Desarrollo Profesional; un modelo que fortalezca los vínculos y las relaciones basadas en el intercambio de saberes, proyectos curriculares, pedagógicos, organizacionales y comunitarios. En fin, relaciones, que deben partir por preguntarse cuál es el interés pedagógico prevaleciente y cómo ese interés se traduce en acciones en función de establecer vínculos entre el currículo escolar y el universitario. Preguntas claves en tiempos como el presente que exige a la universidad compartir su imaginario, ser más reflexiva en el hacer de la cultura escolar, menos utilitarista de ese proceso y más formadora que informadora del acontecer en las escuelas.

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

REFERENCIAS

Ávila, R. (2003). La Investigación-Acción Pedagógica. Experiencias y Lecciones. Bogotá: Ediciones Antropos.

Balcázar, P. (2005), Análisis Cualitativo de los Datos. Toluca, México.

Elliott, J. (2005). La investigación-acción en educación. España: Ediciones Morata.

Fernández, A. (2004), Investigación y Técnicas de Mercadeo. Madrid - España. 2da. Edic. Editorial. Esic.

González, N. y Constantino, M. (2006), Investigación Cualitativa como estrategia de conocimiento, intervención y trabajo de las políticas de salud: una aproximación desde México y Cuba. Toluca México.

Goyette, G. (1988). La investigación.Acción. Sus funciones, sus fundamentos y su instrumentación. Barcelona: Editorial Laertes.

Guzmán, E. (1997). Análisis Teórico de la Práctica Profesional en el Contexto de los Sistemas Discursivos de Formación Docente. Maturín: Litoriente.

Larousse (2004). Diccionario enciclopédico. Océano uno color. Editorial océano. España.

Latorre, A. (2005). La investigación-acción.

Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Editorial Grao.

Martínez, M. (2007), Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Segunda Edición. México. Editorial Trillas.

Martínez, M. (1998). La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. México: Editorial Trillas.

Mojica, G. (2010). Las competencias profesionales del formador de docentes en la universidad venezolana, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Tesis Doctoral.

Montenegro, A. Ignacio Abdón. (2009) Evaluación del desempeño docente. Segunda Edición Bogota - Colombia.

Morse, J. (2003), Asuntos críticos de los métodos de investigación cualitativa. Colombia. Editial Contus.

Porlan, R. (2004). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. España: Editora DIADA.

Rodríguez, N. (1989). Investigación Activa: Una vía para cambiar la Rutina Escolar. UCV. Material de enseñanza, mimeografiado.

Rodríguez G. y García, E. (1996). Metodología de Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe.

Normalización de la Ejecución de la Fida
con base en una Praxis Consensuada entre
los Entes Institucionales Involucrados.
(caso Upel - Iprgr - Escuelas Rurales)

☒ Cesar Humberto Labrador Pérez

☒ Leonardo José Labrador Velandia

Rojas, S R. (2002)- Investigación Social.
Teoría y Praxis. México D. F. Editorial Plaza.

Sánchez, M. (2000). Aprende a Pensar. Nivel
I. Caracas, Venezuela: Centro para el Desarrollo e
Investigación del Pensamiento.

Solé, I. (2005), La práctica del asesoramiento
educativo a examen. España, Primera edición.
Editorial Graó.

Taylor y Bogdan (1996), Introducción a los
Métodos Cualitativos de Investigación. México:
Editorial PAIDOS.

Torrealba, G. (2005). Despuntando el alba en
un tejido de miradas: Rol del docente frente a
las tecnologías de la información y comunicación.
Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica Experimental
Libertador.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
(1997). Documento Base del Diseño Curricular.
Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(1997). Normativo que rige la Fase de Integración
Docencia Administración. Caracas.